

La docencia ecuatoriana y éxodo masivo de las aulas, 2008-2016: origen y secuelas

Ecuadorian teaching and the mass exodus from classrooms, 2008-2016: origin and consequences

Marco Vinicio Saltos

Mentor Académico del Litoral &

Austro - Corporativo Editorial EDINUN

marco.saltos@edinun.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6476-6879>

Sapientia Technological

e - ISSN 2737- 6400

Periodicidad: Vol 7 No. 2 Julio - Diciembre 2026

sapientiatechnological@aitec.edu.ec



Recepción: 2026 – 04 – 06

Aprobación: 2026 – 06 – 29

Publicación: 2026 – 08 – 31

DOI: <https://doi.org/10.58515/058RSPT>



**Atribución/Reconocimiento-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional
CC BY-NC-SA 4.0**

[https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/
legalcode.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es)

La docencia ecuatoriana y éxodo masivo de las aulas, 2008-2016: origen y secuelas

Ecuadorian teaching and the mass exodus from classrooms, 2008-2016: origin and consequences

Resumen:

El presente estudio analiza los factores psicosociales asociados al éxodo masivo de docentes del sistema educativo público ecuatoriano durante el período 2008-2016, caracterizado por profundas reformas institucionales impulsadas por el gobierno de la Revolución Ciudadana. Mediante un diseño mixto secuencial explicativo, se aplicó la escala ED-6 modificada, instrumento de 40 ítems de respuesta cerrada en formato Likert de cinco puntos, a una muestra no probabilística intencional de 128 docentes jubilados (92 hombres, 36 mujeres; edad media: 63.4 años; promedio de servicio: 40 años), contactados a través de organizaciones gremiales de seis provincias del Ecuador. En la fase cualitativa se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a los máximos dirigentes de las principales organizaciones sindicales docentes a nivel nacional. Los resultados revelan que el 72.7% de los participantes percibió vulneración de sus derechos profesionales, el 60.3% reportó sobrecarga laboral y el 56.2% señaló presión institucional por parte del Ministerio de Educación. El análisis factorial mediante componentes principales arrojó coeficientes alfa de Cronbach entre .735 y .850 para las cinco dimensiones del instrumento: ansiedad, depresión, presiones, desmotivación y mal afrontamiento. El análisis temático de las entrevistas identificó cuatro categorías: autoritarismo institucional, sobrecarga funcional, evaluación punitiva y deterioro del clima laboral. Los hallazgos sugieren que las reformas educativas implementadas se asocian con síntomas compatibles con el síndrome de Burnout y con la decisión anticipada de jubilación en una proporción significativa del magisterio ecuatoriano.

Palabras clave: estrés docente; síndrome de burnout; reforma educativa; éxodo docente; Ecuador

Abstract:

This study analyzes the psychosocial factors associated with the mass exodus of teachers from Ecuador's public education system during the 2008-2016 period, marked by profound institutional reforms under the Revolución Ciudadana government. Using an explanatory sequential mixed-methods design, the modified ED-6 scale — a 40-item, five-point Likert closed-response instrument — was administered to a purposive non-probability sample of 128 retired teachers (92 men, 36 women; mean age: 63.4 years; average service: 40 years), recruited through teachers' unions in six Ecuadorian provinces. In the qualitative phase, four semi-structured interviews were conducted with the national leaders of the main teachers' union organizations. Results indicate that 72.7% of participants perceived violations of their professional rights, 60.3% reported work overload, and 56.2% indicated institutional pressure from the Ministry of Education. Factor analysis using the principal components technique yielded Cronbach's alpha coefficients between .735 and .850 across five dimensions: anxiety, depression, pressure, demotivation, and maladaptive coping. Thematic analysis of the interviews identified four categories: institutional authoritarianism, functional overload, punitive evaluation, and deterioration of the working environment. The findings suggest that the educational reforms implemented are associated with symptoms compatible with Burnout syndrome and with the decision to retire early among a significant proportion of the Ecuadorian teaching workforce.

Keywords: teacher stress; burnout syndrome; educational reform; teacher exodus; Ecuador



Introducción

El ejercicio de la docencia implica una exposición sostenida a demandas emocionales, relacionales e institucionales que, bajo determinadas condiciones, pueden comprometer de manera significativa el bienestar del profesional. En el contexto latinoamericano contemporáneo, la evidencia científica coincide en señalar que la profesión docente se encuentra entre las más expuestas a riesgos psicosociales, fundamentalmente cuando confluyen cambios abruptos en las políticas educativas, incremento de la carga laboral y pérdida de autonomía profesional (Maslach et al., 2021; Pedraza-Bucio et al., 2022; Skaalvik & Skaalvik, 2020). Estas condiciones favorecen el desarrollo del síndrome de Burnout y, en casos extremos, precipitan el abandono definitivo de la docencia (Viac & Fraser, 2020).

Ecuador vivió entre 2008 y 2016 una de las transformaciones educativas más profundas de su historia reciente. La promulgación de la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) y su Reglamento General (2012) redefinieron de manera sustancial las condiciones laborales del magisterio público: se extendió la jornada a ocho horas diarias, se instauró un sistema de evaluación docente de alcance masivo, se reorganizó territorialmente la administración mediante la creación de distritos y circuitos, y se cerraron aproximadamente 9.000 escuelas comunitarias (Torres, 2021). Estas medidas, si bien perseguían mejorar la calidad educativa y produjeron avances verificables en indicadores del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE (UNESCO, 2015), generaron entre el magisterio una percepción generalizada de vulneración de derechos profesionales y deterioro del bienestar laboral (De la Herrán et al., 2022).

El estrés laboral en docentes constituye un fenómeno multidimensional cuyo abordaje requiere considerar tanto los factores organizacionales como los individuales (García-

Carmona et al., 2019). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) incorporó el síndrome de Burnout en la undécima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) como resultado de un estrés crónico laboral no gestionado de forma adecuada, manifestado en tres dimensiones: agotamiento emocional, despersonalización y reducción de la eficacia profesional (Maslach & Leiter, 2022). En el ámbito docente latinoamericano, estudios recientes confirman prevalencias elevadas de Burnout, con porcentajes que oscilan entre el 30% y el 56% en muestras de docentes en servicio (Malander, 2021; Pedraza-Bucio et al., 2022).

La literatura científica evidencia que los factores más frecuentemente asociados al malestar docente son la sobrecarga de trabajo, la escasa autonomía profesional, el conflicto de roles, el deterioro del clima institucional y la percepción de injusticia en los sistemas de evaluación (Skaalvik & Skaalvik, 2020; Viac & Fraser, 2020). En el contexto ecuatoriano, investigaciones previas han documentado cómo las reformas del período 2008-2016 incrementaron la carga burocrática del docente, redujeron su protagonismo en la toma de decisiones pedagógicas e impusieron esquemas de evaluación percibidos como mecanismos de control antes que de desarrollo profesional (De la Herrán et al., 2022; Torres, 2021). Según Fernández et al. (2020), la salud laboral docente se deteriora de forma progresiva cuando las exigencias institucionales superan de manera sostenida los recursos personales y organizacionales disponibles, generando un ciclo de agotamiento difícil de revertir sin intervención sistémica.

El estrés laboral en la docencia no es un fenómeno reciente ni exclusivo de Ecuador. El médico fisiólogo Hans Selye (1907-1982) introdujo el término en la medicina para describir la reacción orgánica ante agresiones externas; en la actualidad, los factores psicosociales identificados por Santamaría (2017) como



precipitantes del Burnout docente, entre los que se destacan las jornadas extensas, el clima laboral adverso, la ausencia de reconocimiento y la sobrecarga de actividades administrativas, coinciden con precisión con las condiciones que el magisterio ecuatoriano experimentó durante el período de reformas. Para Chavarría (2016), la docencia es una profesión que enfrenta conflictos específicos derivados de la asignación de funciones para las cuales los docentes no fueron formados, la escasez de incentivos y la presión institucional acumulada. Todo ello configura un entorno de riesgo psicosocial que, cuando se sostiene en el tiempo, produce alteraciones fisiológicas, emocionales, cognitivas y conductuales documentadas por múltiples autores (Barraca, 2017; González, 2018; Llorens, 2015).

A pesar de la relevancia del fenómeno, la investigación empírica sobre el éxodo docente en Ecuador durante este período es escasa y fragmentaria. Los estudios existentes se centran predominantemente en el análisis de las políticas implementadas (Araújo, 2015; Isch, 2018) o en la percepción de docentes en activo (Franco Pombo, 2015), sin abordar de forma sistemática el impacto acumulado de las reformas en el colectivo de docentes que optó por la jubilación anticipada. Esta laguna justifica el presente estudio.

El objetivo general de este trabajo es analizar la asociación entre las reformas educativas implementadas en Ecuador entre 2008 y 2016 y el malestar psicosocial de los docentes jubilados durante ese período, con el fin de identificar los factores que contribuyeron al éxodo masivo del magisterio. Los objetivos específicos son tres: medir los niveles de ansiedad, depresión, presiones, desmotivación y mal afrontamiento en docentes jubilados mediante la escala ED-6 modificada; explorar las percepciones de los dirigentes gremiales sobre las causas estructurales del éxodo docente; y determinar la fiabilidad del instrumento en esta población mediante el coeficiente alfa de

Cronbach.

Métodos

Se empleó un diseño mixto secuencial explicativo (Creswell & Creswell, 2022), estructurado en dos fases articuladas entre sí. En la primera fase, de carácter cuantitativo, se aplicó un cuestionario estandarizado para medir el malestar psicosocial de los participantes. En la segunda fase, de carácter cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas para profundizar e interpretar los hallazgos cuantitativos desde la perspectiva de actores clave del magisterio organizado. El estudio es de tipo descriptivo-correlacional y de corte transversal retrospectivo, dado que los participantes evaluaron situaciones experimentadas entre 2008 y 2016, siendo la encuesta aplicada en septiembre y octubre de 2020. Se reconoce el sesgo de memoria inherente a los diseños retrospectivos como una limitación explícita del estudio, puesto que los hechos evaluados ocurrieron entre cuatro y doce años antes de la aplicación del instrumento.

La fase cuantitativa contó con una muestra no probabilística de tipo intencional (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020) de 128 docentes jubilados del sector público ecuatoriano, seleccionados a través de cuatro organizaciones gremiales con presencia nacional. La muestra estuvo compuesta por 92 hombres (71.9%) y 36 mujeres (28.1%), con una edad media de 63.4 años ($DE = 4.2$) y un promedio de 40 años de servicio en el magisterio. El 95.2% se encontraba jubilado al momento de la encuesta; el 4.8% restante estaba en proceso de jubilación o había sido cesado en sus funciones. En cuanto al nivel de formación, el 39.1% poseía licenciatura, el 37.5% maestría y el 18% título de profesor normalista.

Es necesario señalar dos limitaciones vinculadas a la composición de la muestra. En primer lugar, la sobrerrepresentación masculina (71.9% hombres) no refleja la composición real del magisterio ecuatoriano, que según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2020)



es mayoritariamente femenino, lo que restringe la posibilidad de generalizar los resultados al conjunto del colectivo. En segundo lugar, el sesgo de selección inducido por la exhortación de los dirigentes gremiales a sus afiliados para participar en el estudio puede haber generado una sobrerrepresentación de docentes con experiencias particularmente negativas respecto a las reformas. La tasa de respuesta fue del 54.4% (128 de 235 encuestas enviadas), lo que constituye una limitación adicional en términos de posible sesgo de no respuesta. Asimismo, el contexto de pandemia por COVID-19 durante la aplicación del instrumento pudo afectar el estado anímico de los participantes y la recuperación de recuerdos sobre el período estudiado.

Los criterios de inclusión establecidos fueron: haber ejercido la docencia en el sector público ecuatoriano durante el período 2008-2016, haberse jubilado a partir del año 2008 y residir en Ecuador al momento de la aplicación del instrumento. Se excluyeron docentes del sector privado y aquellos que abandonaron el magisterio por vías distintas a la jubilación, como la renuncia voluntaria o la cesación.

La fase cualitativa incluyó cuatro entrevistas semiestructuradas a los máximos dirigentes de las organizaciones gremiales con mayor representatividad nacional: la Red de Maestros (RED), la Unión Nacional de Educadores (UNE), la Federación Unionista de Trabajadores de la Educación del Ecuador (FUTE) y la Coordinadora Provincial de Jubilados del Guayas.

Instrumentos

Escala ED-6 modificada

Se utilizó una versión modificada de la escala ED-6 del psicólogo español Pablo Gutiérrez Santander (2015), instrumento psicométrico diseñado para medir el estrés y malestar docente en cinco dimensiones: ansiedad, depresión, presiones, desmotivación y mal afrontamiento. La versión original fue adaptada para la evaluación retrospectiva

de situaciones experimentadas entre 2008 y 2016, modificando la formulación temporal de los ítems de forma tal que los participantes pudieran valorar su experiencia pasada con claridad. El cuestionario final constó de 40 ítems de respuesta cerrada en escala tipo Likert de cinco puntos, donde 1 equivale a totalmente en desacuerdo y 5 a totalmente de acuerdo, más tres preguntas abiertas y una de opción múltiple. La adaptación siguió procedimientos estándar de modificación de instrumentos validados (Muñiz et al., 2013).

Se diseñó un guion de entrevista con 12 preguntas orientadoras organizadas en torno a tres ejes temáticos: percepciones sobre las reformas educativas del período 2008-2016, impacto percibido en el bienestar del magisterio y factores que precipitaron el éxodo docente. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 25 minutos y se realizaron mediante la plataforma Zoom o de forma presencial, según la disponibilidad y preferencia de cada entrevistado, previo consentimiento informado.

El estudio fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (resolución CEI-2020-047, agosto de 2020). Todos los participantes firmaron el consentimiento informado antes de su incorporación al estudio. La aplicación del cuestionario se realizó en línea mediante la plataforma Google Forms, enviada por correo electrónico a través de las organizaciones gremiales participantes durante los meses de septiembre y octubre de 2020. Las entrevistas fueron agendadas de forma individual con cada dirigente gremial y grabadas con autorización expresa de los participantes para su posterior transcripción y análisis.

Análisis de datos

Para la fase cuantitativa se realizó un análisis factorial exploratorio mediante la técnica de componentes principales con el software SPSS versión 26, con el objetivo de verificar la estructura dimensional del instrumento y la

consistencia interna de cada dimensión. La fiabilidad se estimó mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Adicionalmente, se calcularon estadísticos descriptivos como frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones típicas para todas las variables, y se realizaron pruebas de chi-cuadrado para explorar asociaciones entre variables sociodemográficas y dimensiones del malestar docente, con un nivel de significancia de $p < .05$.

Para la fase cualitativa, las entrevistas fueron transcritas verbatim y analizadas mediante análisis temático inductivo siguiendo el procedimiento de Braun y Clarke (2021): familiarización con los datos, generación de códigos iniciales, búsqueda y revisión de temas, y definición y denominación de categorías temáticas. El análisis fue realizado por dos investigadores de forma independiente y los desacuerdos se resolvieron por consenso. Para garantizar la credibilidad de los resultados se aplicaron criterios de triangulación entre fuentes cuantitativa y cualitativa, así como revisión de los resultados por parte de dos participantes representativos del estudio

Resultados Cuantitativos Fiabilidad del instrumento

El análisis de fiabilidad reveló coeficientes alfa de Cronbach satisfactorios en todas las dimensiones del instrumento (véase Tabla 1). Los valores obtenidos oscilan entre .735 para la dimensión de mal afrontamiento y .850 para la dimensión de depresión, confirmando la adecuación del instrumento para la medición del malestar docente en esta población, de acuerdo con el criterio establecido por Orozco (2018), según el cual el coeficiente alfa no debe ser inferior a .700 para ser considerado aceptable. Se señala, sin embargo, que la correlación de .853 entre las dimensiones de ansiedad y depresión sugiere una posible limitación en la validez discriminante entre estos dos constructos, aspecto que deberá considerarse en el desarrollo y validación formal de futuras

versiones del instrumento.

Tabla 1
Coeficientes alfa de Cronbach y correlaciones entre dimensiones de la escala ED-6 modificada

Dimensión	α total	Ansiedad	Depresión	Presiones	Desmotivación
Ansiedad	.791	—			
Depresión	.850	.853	—		
Presiones	.771	.463	.578	—	
Desmotivación	.792	.554	.333	.633	—
Mal afrontamiento	.735	.519	.548	.381	.567

Nota. La diagonal (—) indica que cada dimensión no correlaciona consigo misma. La correlación entre ansiedad y depresión ($r = .853$) sugiere limitaciones en la validez discriminante que deben abordarse en futuras validaciones del instrumento.

Principales indicadores de malestar docente

Los resultados descriptivos de los ítems más representativos de cada dimensión se presentan en la Tabla 2. El indicador con mayor peso en el conjunto de la muestra es la percepción de vulneración de derechos como ciudadanos y docentes, señalada por el 72.7% de los participantes con una respuesta de acuerdo o totalmente de acuerdo. Le siguen en frecuencia la sobrecarga laboral (60.3%), la presión ejercida por el Ministerio de Educación (56.2%), la alteración de hábitos alimenticios (42.2%) y el agotamiento físico y mental (39.8%). Resulta especialmente relevante que el 78.5% de los encuestados afirmara no haber recibido información oportuna sobre las nuevas políticas educativas, dato que evidencia un déficit significativo en los procesos de comunicación institucional del período. Por otra parte, el 82.0% consideró que el salario percibido no se correspondía con el trabajo realizado, constituyendo el indicador de desmotivación más extendido entre los participantes.

Tabla 2
Distribución porcentual de respuestas en los ítems más representativos de cada dimensión (N = 128)



Dimensión / ítem	TD	D	N	A	TA	A+TA
Ansiedad						
Tensión durante la jornada laboral	25.8	25.0	17.2	27.3	5.5	32.8
Alteración de hábitos alimenticios	23.4	26.6	7.8	33.6	8.6	42.2
Depresión						
Agotamiento físico y mental	21.1	21.0	17.2	28.0	10.9	39.8
Percepción de vulneración de derechos	8.6	14.1	4.7	33.6	39.1	72.7
Presiones						
Sobrecarga laboral	12.7	16.7	10.3	38.0	21.4	60.3
Presión del Ministerio de Educación	10.2	18.8	14.8	32.0	24.2	56.2
Desmotivación						
Salario no acorde al trabajo realizado	3.9	6.3	7.8	35.9	46.1	82.0
Baja valoración social del trabajo docente	15.6	23.4	16.4	28.0	15.6	44.5
Mal afrontamiento						
Roles asignados fuera de expectativas docentes	15.6	24.2	28.1	27.3	4.7	32.0

Nota. TD = Totalmente en desacuerdo; D = En desacuerdo; N = Neutral; A = De acuerdo; TA = Totalmente de acuerdo. La columna A+TA recoge el porcentaje acumulado de respuestas afirmativas.

Figura 3

Perfil de malestar docente por dimensión: porcentaje de afectación acumulada y fiabilidad del instrumento (N = 128)



Nota. La afectación acumulada corresponde a la suma de respuestas “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” en el ítem más representativo de cada dimensión. El alfa de Cronbach se multiplica por 100 para representarlo en la misma escala que los porcentajes. La línea discontinua delimita el umbral

mínimo de fiabilidad aceptable ($\alpha = .700$, equivalente a 70 en la escala).

La Figura 3 ilustra el perfil comparativo de las cinco dimensiones del instrumento, representando simultáneamente el porcentaje de afectación acumulada y el coeficiente alfa de Cronbach escalado. El patrón evidencia que desmotivación (82.0%) y depresión (72.7%) concentran la mayor afectación percibida, mientras que la fiabilidad del instrumento se mantiene homogénea en todas las dimensiones, con valores que superan el umbral mínimo aceptable de $\alpha = .700$ en los cinco casos.

Factores asociados a la decisión de jubilación anticipada

La Tabla 3 presenta los factores que, según los participantes, incidieron en su decisión de abandonar el magisterio. Los bajos salarios constituyeron el factor más frecuentemente señalado (54.7%), seguidos por el escaso apoyo de los padres de familia en el ámbito educativo (43.8%), la sobrecarga laboral (43.0%), el abuso de poder de las autoridades distritales e institucionales (42.2%), el exceso de actividades extracurriculares (41.4%) y la falta de reconocimiento profesional (41.4%). Dado que se trató de una pregunta de opción múltiple en la que los participantes podían señalar más de un factor, los porcentajes de la Tabla 3 suman más del 100%.

Tabla 3

Factores asociados a la decisión de jubilación anticipada, por orden de frecuencia (N = 128)

Factor	%
Bajos salarios	54.7
Bajo apoyo de padres de familia en el ámbito educativo	43.8
Excesiva sobrecarga laboral	43.0
Abuso de poder de autoridades externas e internas	42.2
Exceso de actividades extracurriculares	41.4
Falta de reconocimiento profesional	41.4
Irrespeto a la labor docente	39.8
Indisciplina estudiantil	35.9
Excesivo número de estudiantes por aula	32.0
Falta de interés de los estudiantes	27.7
Ninguna de las anteriores	4.7



Nota. Los porcentajes suman más del 100% porque los participantes podían seleccionar múltiples opciones simultáneamente.

Resultados cualitativos

El análisis temático de las cuatro entrevistas a dirigentes gremiales permitió identificar cuatro categorías temáticas principales a las que se denominó: autoritarismo institucional, sobrecarga funcional, evaluación como mecanismo de control y deterioro del clima laboral. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes de cada categoría, ilustrados con extractos representativos de los participantes.

Autoritarismo institucional

Los cuatro dirigentes entrevistados coincidieron en señalar que la implementación de las reformas se produjo de manera vertical, sin participación del magisterio en el diseño ni en la evaluación de las políticas. Las decisiones se percibieron como adoptadas de forma unilateral y la resistencia a las mismas fue sancionada institucionalmente. El presidente provincial de la Unión Nacional de Educadores (UNE-Guayas) describió este proceso señalando que las diferencias con la dirigencia gremial se profundizaron ante decisiones que el magisterio consideró lesivas a derechos conquistados históricamente, con episodios documentados de apertura de sumarios administrativos, separación de dirigentes del magisterio y cierre de sedes gremiales (comunicación personal, octubre de 2020). Esta categoría articula los hallazgos cuantitativos en torno a la percepción de vulneración de derechos (72.7%) con la dimensión cualitativa del autoritarismo percibido.

Sobrecarga funcional

La extensión de la jornada laboral a ocho horas diarias fue identificada de manera unánime como la principal fuente de sobrecarga, no tanto por las horas en sí mismas como por la carga administrativa que las acompañó. El

presidente de la FUTE señaló que la imposición del nuevo horario obligó a los docentes a renunciar a otros ingresos complementarios que les permitían equilibrar su presupuesto familiar, y que la acumulación de exigencias institucionales generó un deterioro progresivo de sus condiciones de vida (comunicación personal, octubre de 2020). Esta categoría guarda una correspondencia directa con los resultados cuantitativos, donde el 60.3% de la muestra reportó sobrecarga laboral y el 43.0% identificó la excesiva carga laboral como factor determinante en su decisión de jubilación.

Evaluación como mecanismo de control

Las evaluaciones docentes implementadas durante el período fueron percibidas por todos los entrevistados como instrumentos de control disciplinario antes que como herramientas de desarrollo profesional. El coordinador nacional de la Red de Maestros (RED) describió el proceso de evaluación como improvisado, carente de preparación previa y orientado fundamentalmente a la represión del magisterio que no compartía la línea política del gobierno, con la amenaza de separación del cargo en caso de no alcanzar determinadas puntuaciones (comunicación personal, octubre de 2020). Esta percepción coincide con investigaciones previas sobre el efecto del accountability punitivo en el bienestar docente (Viac & Fraser, 2020) y con la categoría conceptual del control externo como factor de riesgo para el síndrome de Burnout (García-Carmona et al., 2019).

Deterioro del clima laboral

Los cuatro entrevistados describieron un deterioro progresivo del clima institucional, caracterizado por la pérdida de autoridad del docente ante estudiantes y familias, la ausencia de canales de comunicación efectivos con las autoridades distritales, el incremento de los procedimientos sancionadores y la designación



de autoridades educativas sin formación pedagógica. El presidente de la Coordinadora Provincial de Jubilados del Guayas describió el panorama indicando que las medidas adoptadas generaron angustia, presión y una sensación de explotación y sobreexigencia que llevó a muchos docentes a identificar la jubilación como la única salida viable (comunicación personal, octubre de 2020). Esta categoría articula con precisión los indicadores cuantitativos de desmotivación, mal afrontamiento y la percepción de abuso de poder institucional recogida en el 42.2% de los participantes.

Discusión

Los resultados de este estudio sugieren que las reformas educativas implementadas en Ecuador entre 2008 y 2016 se asocian con niveles significativos de malestar psicosocial en los docentes que optaron por la jubilación anticipada durante ese período. Esta asociación es consistente con la hipótesis de que el deterioro del bienestar laboral constituyó un factor precipitante relevante en el éxodo masivo del magisterio y es coherente con la evidencia acumulada en investigaciones realizadas en otros contextos latinoamericanos (García-Carmona et al., 2019; Malander, 2021; Pedraza-Bucio et al., 2022).

La fiabilidad del instrumento, con coeficientes alfa de Cronbach entre .735 y .850, es comparable a la reportada en estudios con la escala ED-6 original (Gutiérrez Santander, 2015) y resulta coherente con los rangos observados en otros instrumentos de medición del estrés docente en América Latina (Malandar, 2021; Fernández et al., 2020). No obstante, la elevada correlación entre las dimensiones de ansiedad y depresión ($r = .853$) plantea interrogantes sobre la validez discriminante del instrumento, es decir, sobre si ambas dimensiones miden constructos suficientemente diferenciados entre sí. Este hallazgo ya ha sido señalado en la literatura sobre el solapamiento conceptual entre ansiedad y depresión en contextos de

estrés laboral prolongado (Maslach & Leiter, 2022) y debe interpretarse con cautela, dado que podría reflejar una limitación psicométrica del instrumento modificado antes que una característica real de la población estudiada. Futuras investigaciones deberán abordar este aspecto mediante análisis confirmatorio de la estructura factorial.

Los indicadores cuantitativos más relevantes del estudio, en particular la percepción de vulneración de derechos (72.7%), la sobrecarga laboral (60.3%) y la presión institucional (56.2%), coinciden con los factores de riesgo psicosocial documentados en la literatura internacional sobre malestar docente (Skaalvik & Skaalvik, 2020; Viac & Fraser, 2020). La extensión de la jornada a ocho horas diarias, con el consiguiente incremento de la carga administrativa, y la implementación de evaluaciones percibidas como punitivas antes que formativas, constituyen factores de riesgo ampliamente reconocidos para el síndrome de Burnout en docentes (García-Carmona et al., 2019; Maslach & Leiter, 2022). En este sentido, los hallazgos del presente estudio se suman a la evidencia que vincula las reformas estructurales no participativas con el deterioro del bienestar docente, tal como ha sido documentado en contextos de reforma educativa en Chile, México y Colombia (Pedraza-Bucio et al., 2022; Torres, 2021).

En cuanto a la comparación con estudios previos sobre la realidad ecuatoriana, los hallazgos de este trabajo corroboran los señalamientos de Torres (2021), quien sostiene que la Revolución Educativa no logró transformar en profundidad las relaciones de enseñanza y aprendizaje, sino que concentró sus energías en la dimensión administrativa y de gestión. De manera convergente, De la Herrán et al. (2022) documentaron que las reformas del período generaron en el magisterio ecuatoriano una percepción de tecnocracia impuesta, en la que los actores directamente involucrados en la práctica pedagógica fueron excluidos de



los procesos de diseño e implementación de las políticas que los afectaban. Ambas lecturas son coherentes con la categoría temática de autoritarismo institucional identificada en las entrevistas del presente estudio.

Es imprescindible señalar, con la cautela que el rigor científico exige, que los datos obtenidos mediante la escala ED-6 modificada permiten inferir la presencia de síntomas compatibles con el síndrome de Burnout, fundamentalmente en las dimensiones de agotamiento emocional y desmotivación, pero el instrumento no fue diseñado para realizar un diagnóstico clínico formal del síndrome según las tres dimensiones canónicas del modelo de Maslach et al. (2021): agotamiento emocional, despersonalización y reducción de la eficacia personal. En consecuencia, las afirmaciones de este estudio se circunscriben a señalar una asociación estadística entre las condiciones laborales del período 2008-2016 y los síntomas de malestar psicosocial medidos, sin que sea posible afirmar de manera concluyente la existencia generalizada del síndrome. Futuras investigaciones deberían incorporar el Maslach Burnout Inventory (MBI) en su versión para educadores para disponer de un diagnóstico formal y comparable con la literatura internacional.

Las limitaciones del estudio condicionan de forma significativa el alcance de los hallazgos. El diseño retrospectivo introduce un riesgo de sesgo de memoria que puede haber magnificado o distorsionado las valoraciones de los participantes sobre situaciones ocurridas entre cuatro y doce años antes de la aplicación del instrumento. La muestra presenta un sesgo de género relevante, con una sobrerrepresentación masculina (71.9%) que no se corresponde con la composición real del magisterio ecuatoriano (INEC, 2020), lo que limita la representatividad de los resultados. La investigación en salud laboral docente ha documentado diferencias de género en la manifestación del estrés y el Burnout (Pedraza-Bucio et al., 2022) que este

estudio no puede capturar adecuadamente. El sesgo de selección inducido por la exhortación de los dirigentes gremiales a sus afiliados y la baja tasa de respuesta (54.4%) sugieren que la muestra puede estar sobrerrepresentando a docentes con experiencias particularmente negativas respecto a las reformas. Por último, el contexto de pandemia por COVID-19 durante la aplicación del instrumento constituyó una fuente de interferencia no controlada que pudo afectar los estados de ánimo de los participantes y, con ello, sus valoraciones retrospectivas.

Pese a estas limitaciones, el estudio aporta evidencia empírica original sobre un período crítico de la historia educativa ecuatoriana, combinando una aproximación cuantitativa de alcance suficiente con una dimensión cualitativa que enriquece y matiza la interpretación de los datos. La triangulación entre ambas fuentes fortalece la credibilidad de los hallazgos y ofrece una base sólida para el diseño de investigaciones futuras con muestras probabilísticas y representativas.

Conclusiones

Este estudio contribuye al conocimiento de los factores psicosociales asociados al éxodo docente en Ecuador durante el período 2008-2016, mediante una aproximación metodológica mixta que combina evidencia cuantitativa derivada de la escala ED-6 modificada con evidencia cualitativa obtenida mediante entrevistas semiestructuradas a dirigentes gremiales. Los hallazgos permiten formular las siguientes conclusiones, articuladas directamente con los objetivos del estudio.

En respuesta al primer objetivo, el análisis cuantitativo revela niveles elevados de malestar psicosocial en todas las dimensiones medidas. La dimensión de depresión registra el coeficiente alfa más alto (.850) y el indicador individual más consistente es la percepción de vulneración de derechos profesionales, señalada por el 72.7% de los participantes. Le siguen en relevancia la sobrecarga laboral (60.3%), la presión del



Ministerio de Educación (56.2%) y la escasa valoración salarial (82.0%), lo que configura un panorama de malestar multidimensional directamente relacionado con las condiciones laborales del período reformista.

En respuesta al segundo objetivo, el análisis cualitativo identifica cuatro categorías temáticas que ofrecen un marco interpretativo coherente con los hallazgos cuantitativos: autoritarismo institucional, sobrecarga funcional, evaluación punitiva y deterioro del clima laboral. Estas categorías revelan que el malestar docente no fue el resultado de factores aislados, sino de una confluencia sistémica de condiciones adversas que erosionaron de forma progresiva el sentido de identidad profesional, la motivación y el bienestar psicofísico del magisterio.

En respuesta al tercer objetivo, el análisis de fiabilidad confirma que la escala ED-6 modificada presenta propiedades psicométricas aceptables para medir el malestar docente en esta población, con coeficientes alfa de Cronbach entre .735 y .850, aunque se advierte sobre las limitaciones de validez discriminante entre las dimensiones de ansiedad y depresión que deberán abordarse en versiones futuras del instrumento.

Desde una perspectiva de implicaciones prácticas, los hallazgos señalan la necesidad urgente de que futuras reformas educativas en Ecuador y en la región incorporen, como condición de diseño, mecanismos de participación genuina del magisterio, sistemas de evaluación orientados al desarrollo profesional y no a la sanción, programas institucionales de prevención del síndrome de Burnout y estrategias de reducción de la carga administrativa que permitan al docente concentrarse en su función pedagógica esencial. La ausencia de estas condiciones durante el período 2008-2016 se asocia, según los hallazgos del presente estudio, con la pérdida prematura de una generación de docentes con experiencia, conocimiento y mística de trabajo, cuya salida del sistema educativo representó un

costo humano e institucional de magnitud aún no plenamente cuantificada.

Las líneas de investigación futura más prometedoras incluyen la replicación del estudio con una muestra probabilística y equilibrada en género que permita generalizar los resultados al conjunto del magisterio ecuatoriano, la incorporación del Maslach Burnout Inventory para un diagnóstico formal del síndrome, la extensión del análisis a docentes en activo para comparar el impacto de las reformas entre distintas cohortes generacionales, y la aplicación del instrumento a otros colectivos del sector público ecuatoriano, como el personal de salud, que también fue afectado por procesos de reforma institucional durante el mismo período.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araújo, M. (2015). Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232330>

Barraca, M. (2017). Nivel de estrés en docentes universitarios. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 4(8), 1-21. <https://doi.org/10.23913/riceav4i8.56>

Braun, V., & Clarke, V. (2021). Thematic analysis: A practical guide. SAGE.

Cardozo, L. (2019). El estrés en el profesorado: estrategias de intervención multidimensional. *Reflexiones en Psicología*, 14(2), 75-98. <https://doi.org/10.15517/rpv14i2.37821>

Chavarría, A. (2016). Síndrome de Burnout en médicos docentes de un hospital de segundo nivel en México. *Educación Médica*, 17(4), 254-261. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.07.006>

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2022). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (6.ª ed.). SAGE.

De la Herrán, A., Ruiz Cedeño, A. I., & Lara Lara, F. (2022). Educación y reformas en Ecuador: balance crítico 2008-2020. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 141-166. <https://doi.org/10.35362/rie8814732>

Fernández, P., Longas, J., Chamorro, A., & Virgil, C. (2020). Salud laboral docente: evaluación psicométrica del cuestionario de salud docente en centros concertados. *Psicothema*, 32(1), 42-49. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.215>

Franco Pombo, M. (2015). Reforma educativa en Ecuador y su influencia en el clima organizacional de los centros escolares. *Observatorio Economía Latinoamericana*, 12(1), 70-82.

García-Carmona, M., Marín, M. D., & Aguayo, R. (2019). Burnout syndrome in secondary school teachers: A systematic review and meta-analysis. *Social Psychology of Education*, 22(1), 189-208. <https://doi.org/10.1007/s11218-018-9471-9>

González, C. (2018). Estrés laboral en docentes de la primera infancia [Tesis de pregrado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Gutiérrez Santander, P. (2015). Cuestionario de estrés y malestar docente ED-6: manual técnico. Universidad de Burgos.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.). McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). Estadísticas de empleo público en educación. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/educacion/>

Isch, E. (2018). Una mirada crítica a la educación ecuatoriana entre 2007 y 2017. *Cuadernos del Contrato Social por la Educación*, 6, 30-52.

Llorens, S. (2015). Percepción de obstáculos y Burnout en la profesión docente. *Revista Latinoamericana de Psicología Educativa*, 8(1), 74-82.



Malander, N. M. (2021). Síndrome de burnout en docentes de nivel secundario de Argentina. *Ciencia & Educação*, 27, e21039. <https://doi.org/10.1590/1516-731320210039>

Maslach, C., & Leiter, M. P. (2022). The burnout challenge: Managing people's relationships with their jobs. Harvard University Press.

Maslach, C., Schaufeli, W. B., & Leiter, M. P. (2021). Job burnout. *Annual Review of Psychology*, 52(1), 397-422. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.397>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). Plan Decenal de Educación 2006-2015: rendición de cuentas. Ministerio de Educación.

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Clasificación Internacional de Enfermedades, 11.ª revisión (CIE-11). OMS. <https://icd.who.int/>

Orozco, J. (2018). Nivel de estrés docente y factores psicosociales asociados [Tesis de posgrado]. Universidad Rafael Landívar.

Pedraza-Bucio, C. I., Vázquez-Reyes, J. A., & Gutiérrez-García, A. G. (2022). Síndrome de burnout en docentes de educación básica en México: prevalencia y factores asociados. *Educación*, 31(60), 67-89. <https://doi.org/10.18800/educacion.202201.003>

República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial n.º 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

República del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Registro Oficial Suplemento n.º 417.

República del Ecuador. (2012). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial Suplemento n.º 754.

Santamaría, J. (2017). Factores psicosociales de origen laboral, estrés y morbilidad en el mundo. *Psicología desde el Caribe*, 34(3), 354-385. <https://doi.org/10.14482/psdc.34.3.10213>

Skaalvik, E. M., & Skaalvik, S. (2020). Teacher burnout: Relations between dimensions of burnout, perceived school context, job satisfaction and motivation for teaching. *Teachers and Teaching*, 26(7-8), 602-616. <https://doi.org/10.1080/13540602.2021.1913404>

Torres, R. M. (2021). La revolución educativa ecuatoriana (2007-2017): logros, tensiones y lecciones. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 12(19), 31-55. <https://doi.org/10.35537/10915/116823>

UNESCO. (2015). Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE): informe de resultados. Orealc/UNESCO.

Viac, C., & Fraser, P. (2020). Teachers' well-being: A framework for data collection and analysis (OECD Education Working Papers n.º 213). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/c36fc9d3-en>